



# CÓRDOBA AUTOMOVILISTA

182

## Juan Adame Hernández

AUTOMOVILES

Hudson - Essex

Y CAMIONES

STERLING

### RECAMBIOS LEGITIMOS DE ESTAS MARCAS

REYES CATOLICOS,  
:- 7 DUPLICADO -:

CORDOBA

# CAMIONES DODGE BROTHERS

El más fuerte :-: El que más rinde  
El que más dura :-: El más económico

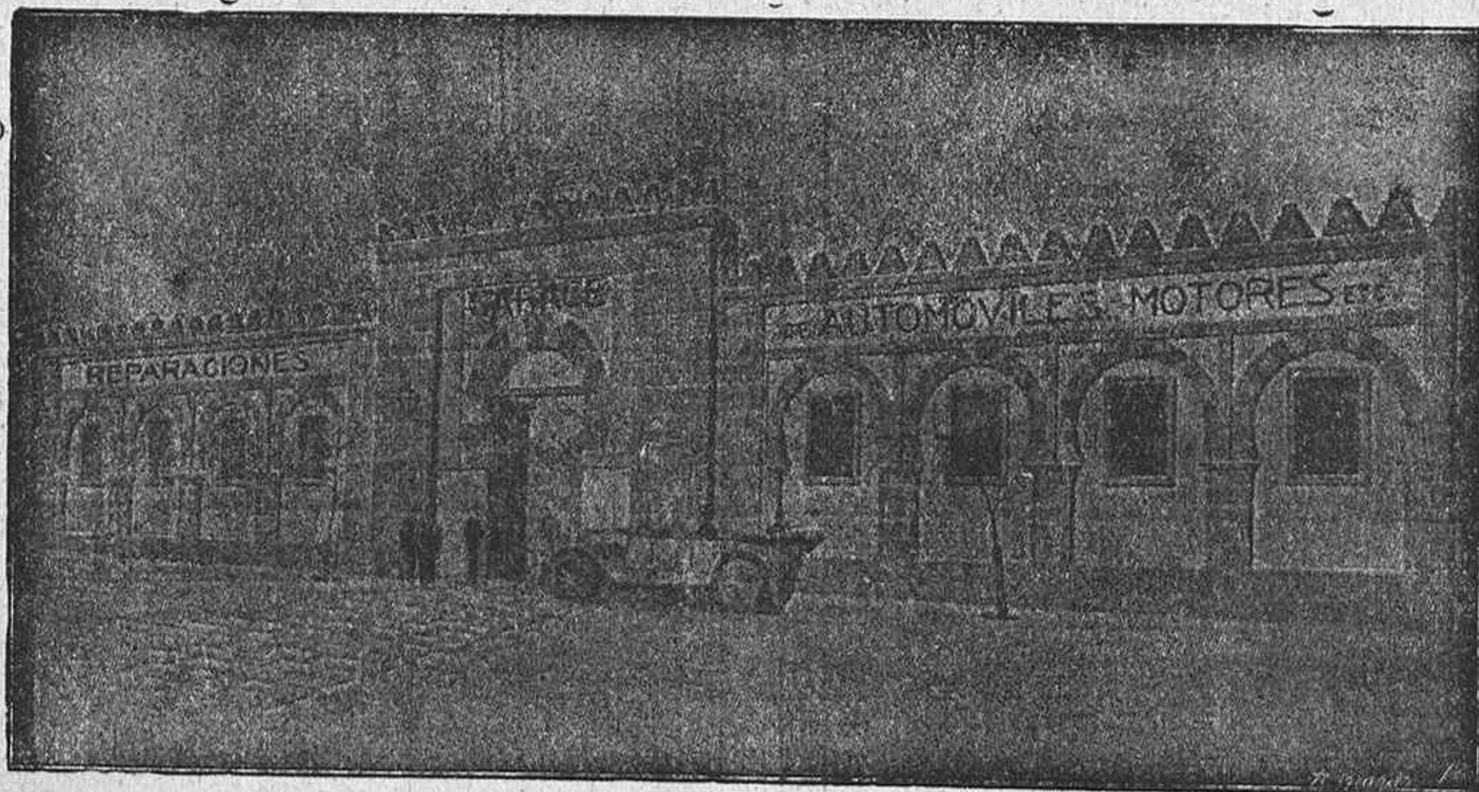
Representante para Córdoba y su provincia:

**Manuel García de la Plaza**  
Gran Capitán, números 27 y 29 :-: CORDOBA

**Sociedad Anónima SERRALEON**

INDUSTRIA, NÚM. 4 (CERCADILLA).-CÓRDOBA

- STOCK BERGOUNGAN -



- STOCK BERGOUNGAN -

Vista exterior del edificio propiedad de la Sociedad

Reparación de Automóviles y motores a explosión.=Stock de bandajes macizos y prensas para su colocación, Grasas y Aceites Lubrificantes, Correas, Gomas, Amiantos, Cogi-

netes de bolas, Accesorios para Automóviles, Suministros para Fábricas y Talleres, Monómetros Hidráulicos y Collarines para prensas

Telegramas y Telefonemas: **SERRALEÓN.-CÓRDOBA**



# CORDOBA AUTOMOVILISTA

Año IX

ORGANO DEL "REAL CORDOBA AUTOMOVILISTA CLUB"  
Filial del REAL AUTOMOVIL CLUB DE ESPAÑA  
Y HONORARIO DEL "REAL AUTOMOVIL CLUB DE MALAGA"  
REVISTA QUINCENAL

Núm. 182

Oficinas: Claudio Marcelo. 21 y 23 DIRECTOR: FRANCISCO QUESADA TELÉFONO NÚM. 1000  
15 DE ENERO DE 1931

ADHERIDA A LA ASOCIACION ESPAÑOLA DE LA PRENSA TÉCNICA

Diploma de Honor de la I Exposición de la Prensa Técnica

## La publicidad de la revista oficial

La Asociación Española de la Prensa Técnica ha dirigido la siguiente comunicación al presidente del Consejo de ministros y al ministro de Economía Nacional:

«Excelentísimo señor: En la mayoría de los Congresos de Prensa celebrados en España y en el extranjero se viene dedicando especial atención al hecho de que algunas publicaciones oficiales inserten publicidad particular, causando con ello incalculables perjuicios a las revistas privadas, que pagan los impuestos que les corresponden o contribuyen proporcionalmente a las cargas del Estado, al contrario de aquellos periódicos, que se editan muchas veces merced a una partida consignada en el presupuesto y cuyos anuncios se obtienen en la generalidad de los casos con procedimientos de sobra conocidos de todos los comerciantes e industriales.

En los Congresos de la Prensa Técnica y Profesional, directamente interesadas en esta importantísima cuestión, y especialmente en el V, celebrado en España, y en el VI, efectuado en Bélgica, se ha tratado especialmente del asunto, habiéndose acordado por los representantes de 25 países europeos y americanos hacer constar cerca de los ministerios y departamentos que editen publicaciones a que se refieren los párrafos anteriores, nuestra más respetuosa protesta, haciéndola llegar también a

la Presidencia del Gobierno, por la competencia ilícita que hacen las publicaciones oficiales que contienen publicidad a los periódicos acogidos a las reglas de la ley.

Y teniendo en cuenta que el ministerio de Economía Nacional se destaca en esta cuestión, ya que no sólo edita, de acuerdo con una casa conocida, el catálogo de importadores españoles (450 páginas de texto y 1.500 de anuncios), el catálogo de importadores extranjeros y el de productores españoles, por cierto con numerosas erratas, sino que se le concedió hace años la publicación del «Boletín de Información Comercial», que ha llegado a insertar cien páginas de anuncios y diez y seis de texto, y recientemente se le ha concedido la «Revista de Exportación», que sigue el mismo camino de la anterior, obteniéndose en ambos periódicos la publicidad merced a procedimientos fuera del alcance de los particulares, nos permitimos elevar a V. E. nuestra protesta por el hecho que mencionamos, que lesiona legítimos intereses y que nos obliga a luchar con una competencia injusta, a nuestro juicio, y que cuenta, al parecer, con el amparo de un ministerio.

Quizá se objetará en algún caso que la Empresa privada a la que se ha concedido la publicación de revistas oficiales no percibe nada del ministerio ni éste tiene partida apropiada para la edición de su revista; pero tampoco

puede comprenderse que haya necesidad de llegar a conseguir cien páginas de anuncios en una publicación que tiene a lo sumo diez y seis de texto, y en donde se insertan, por lo regular, disposiciones que han aparecido muchos días antes en la «Gaceta» y notas que se pueden encontrar en revistas especializadas, que, por otra parte, están siempre abiertas a los comunicados de los ministerios, los cuales podrían adoptar el procedimiento de cursar regularmente las noticias que les interesan a las publicaciones comerciales e industriales, logrando con ello una mayor difusión que la que consiguen editando un periódico, merced al cual se lucra una Empresa privada a costa de las publicaciones que trabajan dentro de las disposiciones de la Hacienda y de la ley.

Y para que V. E. juzgue de la importancia que el caso tiene y de la necesidad de estudiarlo y resolverlo en nuestro país, aprovechamos la oportunidad para poner en su conocimiento que el presidente de la República de Méjico, con fecha 3 de julio, ha dictado un decreto en el que se hace constar que como las publicaciones oficiales están exentas de impuestos, rentas, etc., y su costo se incluye siempre o casi siempre en una partida del presupuesto, circunstancias que las coloca en situación privilegiada con respecto a las particulares, en lo sucesivo todas las publicaciones que tengan que hacer las secretarías de Estado, departamentos administrativos y demás dependencias del Ejecutivo, ya sea que se editen en sus propias oficinas o ya sea que la edición se encomiende a alguna Empresa privada, deberán «abstenerse en absoluto» del servicio de anuncios como arbitrio para ayudar a los gastos de las publicaciones.

En espera de que V. E. se hará perfecto cargo de la razón que nos anima al dirigirle el presente escrito y de que se preocupará para hallar una solución al problema, cada día más interesante para los periódicos particulares, de la publicidad en revistas oficiales, saluda a V. E. muy respetuosamente. **Teodoro Colomina**, presidente.- Barcelona, diciembre-1930».

## OLDSMOBILE

*Se vende un automóvil OLDSMOBILE tipo sedan, en inmejorable estado. Precio reducido. Informarán en las oficinas de CORDOBA AUTOMOVILISTA.*

## El Salón de Nueva York

El XXXI Salón automóvil de Nueva York tendrá lugar del 3 al 10 de enero próximo en el Gran Palacio Central. Estará organizado, como siempre, por la Cámara Nacional de Comercio Automóvil. El día 5 se dedicará especialmente a los visitantes extranjeros, recibiendo los fabricantes en sesión especial a los delegados de otros países para tratar de todos los asuntos de interés común. Es costumbre que organizadores y expositores se reúnan un día a comer, y este año se celebrará ese banquete el día de Reyes en el hotel Comodoro.

## Pruebas de un aparato para evitar los choques de automóviles

### Los resultados fueron satisfactorios

En Madrid se celebraron las pruebas de un aparato para evitar los choques de los automóviles. Consiste éste es un dispositivo transversal de caucho sujeto con unas palancas de acero que al recibir el golpe transforma la fuerza desarrollada por los vehículos en choque en un sentido lateral y evita así que el golpe llegue al chasis. Estas pruebas, que estaban intervenidas oficialmente por el Real Automóvil Club de España, tuvieron lugar en la Plaza de Toros, y dieron un resultado satisfactorio. Su inventor, el exoficial aviador alemán Franz Carl Schleiff, que es un mutilado de la Guerra europea, conduciendo un automóvil provisto del aparato por él inventado, realizó diversas pruebas de choque contra un poste de cemento a una velocidad de 40 500 kilómetros por hora, contra otro coche también en marcha y contra una pared. En todas las pruebas obtuvo buen éxito, sin que el «auto» que montaba sufriera desperfectos.

Ya está aprobado el Reglamento para las corridas de toros.

Ya se han elevado los aranceles para proteger a la industria automovilista nacional.

Ya se ha reformado el Reglamento de circulación, en el sentido de reventar a los transportistas.

Ya se ha aumentado el precio de la gasolina.

Pero todavía no ha habido tiempo para meter en cintura a las compañías ferroviarias, y las guillotinas ambulantes continúan despanzurrando gente en los pasos a nivel.

Mejor que la gasolina

## El acetileno como combustible del automóvil

Tres ingenieros de Pittsburgh (Estados Unidos) han inventado un dispositivo especial provisto de un generador individual por medio del cual se ha conseguido sustituir la gasolina por el gas acetileno.

Las pruebas se hicieron recientemente sobre las calles de aquella ciudad con un coche equipado de surtidor mezclador que hace llegar a los cilindros una mezcla de acetileno y agua. El mezclador está provisto de dos cámaras controladas por una válvula que funciona por la succión del motor como carburador.

Al aparecer los resultados han sido positivos, demostrándose que este combustible es de mayor rendimiento que la gasolina.

Lucha siempre con entusiasmo por el engrandecimiento de tu Provincia: España será más grande cuanto más grandes sean sus Provincias.

## Fábrica de radiadores

En Andújar ha quedado instalada una nueva fábrica de radiadores para toda clase de automóviles y camiones, en la que se construyen y entregan en un plazo brevísimo cuantos encargos se hagan, empleando en ellos materiales de primera calidad.

En dicha fábrica trabajan obreros especializados en esta materia, lo que hace que aquélla, que se denomina «La Invisible», y que dirige don José Juárez Medel, sea muy pronto una de las primeras de España.

Los talleres están instalados en la calle de San Antonio, núm. 4, y las oficinas en la de Gabriel Zamora, 21, de dicha ciudad.—R.

## Nueva reglamentación de la circulación automovilística

Suiza se apresta a unificar la reglamentación de la circulación automovilista en todo el país. Un anteproyecto de ley federal sobre la circulación de automóviles y ciclos, acaba de aparecer, en el que se prevee además de la unificación de la ley para todo el país, una nueva reglamentación para la velocidad autorizada y las prescripciones para la estancia de los automovilistas extranjeros en Suiza.

## Un carburante nuevo y barato

El *Daily Mail*, da la noticia de que una de las más importantes Compañía petrolíferas del mundo, se dispone a lanzar próximamente al mercado, un nuevo carburante para automóviles que será vendido a razón de 4 francos el bidón de un galón (4 litros 530).

El nuevo producto, que está compuesto de una mezcla de alcohol, tiene la ventaja de su precio y de no producir detonación alguna cuando el motor se halla en funcionamiento.

El Gobierno británico tiene importantísima parte en los intereses de la Compañía petrolífera en cuestión que se halla domiciliada en Inglaterra y se propone hacer grandes pedidos que harán necesaria una formidable producción del nuevo carburante.

## Una carretera de 4.000 kilómetros

Uno de los caminos más largos del mundo lo tienen los Estados Unidos casi terminado, puesto que de su longitud total, de unos 4.000 kilómetros, sólo faltan por pavimentar los últimos 35. Esta carretera se conoce con el nombre de «U. S. Highway I», algo así como nuestro «Circuito I» de Firms Especiales, y pasa a través de las 50 ciudades más populosas del Este americano, siendo considerada como la carretera más rápida del mundo, pues usándola consiguió Baker, con su «Bala de cañón», cubrir en una jornada la distancia entre Nueva York y Miami, a una velocidad media de cerca de 100 kilómetros por hora, velocidad sólo alcanzada en pistas de autódromo.

Fomenta el Turismo. Con ello, tu Provincia evolucionará rápida y constantemente.

## El aumento de jornales en las fábricas Ford

En un artículo de fondo el «New Journal of Commerce», dice que Ford no podía haber buscado otra ocasión para aumentar a los obreros de sus fábricas en Alemania, pues esta actitud contrasta con la seguida por el Gobierno alemán en su plan de economías y levantará el clamor de los obreros de otras industrias alemanas que no querrán creer en la veracidad de las afirmaciones de los industriales, para los que, según sus cálculos, las industrias no pueden defenderse si no se va a una reducción de los jornales.

**PIANOLAS AEOLIAN** Representación exclusiva - **AUTOPIANOS** Las mejores marcas nacionales y extranjeras

**PIANOS** Precios de fábrica — Garantía de solidez y duración  
— — — Facilidades a plazos — — —

**INSTRUMENTOS para BANDA y ORQUESTA** -Presupuestos gratis accesorios de todas clases-

**Armonios — Gramófonos — Rollos — Discos**

**Claudio Marcelo, 13 — CORDOBA — (Frente a la Campana)**

**Viuda de Martínez Rucker**

Catálogos gratis—Visite la Exposición

---

---

**CARBONELL Y COMPAÑIA S. EN C.**

**CASA CENTRAL EN CORDOBA (FUNDADA EN 1866)**

Fábrica de refinación de aceites último sistema. Fábrica  
molino de aceite fino Sistema Marqués de Cabra.

Bodegas de vinos finos de Montilla y los Moriles.

Fábrica de harinas sistema Austro-Húngaro Daverios  
Bühler. Producción diaria 5.000 kgs.

Almacén de maderas de Flandes, Austria y América.  
Fábrica de fideos y pastas para sopa.

**COMPRA-VENTA DE CEREALES Y LEGUMBRES**

**SUCURSALES: Sevilla, Melilla, Jaén, Aguilar de la Frontera, Castro del Río, Pinos Puentes**

**Grandes Fábricas de Aceite de Orujo, Sulfuro de Carbono y de Jabones**

---

---

**PEDRO LOPEZ E HIJOS**

**BANQUEROS**

**REPRESENTANTES DE LA COMPAÑIA**

**ARRENDATARIA DE TABACOS**

**TELEFONO 1226**

**CORDOBA**

Consecuencias de una campaña**En la Jefatura de Obras Públicas se obstaculiza nuestra labor**

Como saben nuestros lectores, venimos sosteniendo una campaña en favor del mejoramiento de las carreteras de esta provincia, con gran disgusto por parte del Jefe de Obras Públicas que, por lo visto, no quiere que se hable ni del bien ni del mal, y como consecuencia de ello, hemos observado que, de pocos días a esta parte, se han dado infinitas órdenes y contraórdenes en el Negociado de Automóviles, con el «piadoso» fin de obstaculizar nuestra labor en el referido Negociado, entorpeciendo nuestra intervención en los asuntos automovilistas, para perjudicar así, de una manera directa, nuestros intereses, y, por tanto, los que nos son confiados, dándose el caso de que, ajustándose a los nuevos procedimientos, se tardará en matricular un automóvil de tres a cuatro días, pudiendo suceder que los automovilistas vayan a inscribir sus coches a otras provincias, con perjuicio de la de Córdoba, de sus estadísticas y del progreso del automovilismo, en este aspecto, ya que hay que tener en cuenta que, para muchos asuntos comerciales, se toma como base el número de vehículos con motor mecánico a que ascienden las respectivas matrículas.

Si esto ocurriese, el causante de ello sería el señor Ingeniero Jefe de Obras Públicas.

Dirigimos estas líneas al señor Gobernador Civil de la provincia, y protestamos de la actitud de aquél, la que no nos hará desistir de tal campaña en favor de las carreteras, puesto que tenemos la seguridad de que contamos con la asistencia de los automovilistas cordobeses, que miran, como nosotros, por encima de unos intereses particulares, los del bien en general.

Hemos teleografiado a los señores Ministro de Fomento y Director General de Obras Públicas, denunciándole tales hechos e indicándoles, al mismo tiempo, que, a nuestro juicio, todo obedece a haber publicado en esta revista varios artículos reclamando el mejoramiento de nuestras carreteras, habiendo llegado a esta situación de represalias con la intención, seguramente, de que desistamos de mencionada campaña.

A pesar de las dificultades que se nos crean, caprichosas y antirreglamentarias, no desistiremos del buen propósito que nos guía para pedir en favor de las carreteras de esta provincia, y de decir, cuando sea preciso, cuáles son las que se hallen atendidas y cuáles las que se encuentren abandonadas.

**500.000 pesetas para obras públicas por Administración**

Ultimamente se ha concedido a la provincia de Córdoba un crédito de 500 000 pesetas para obras públicas que habrán de ejecutarse por Administración, y con destino al distrito de Lucena, invirtiéndose en reparaciones de los trozos comprendidos entre Puente Genil a La Rambla y Puente Genil a Lucena, y de Lucena a Encinas Reales y Benamejí.

Nos satisface dar esta noticia, para conocimiento de los pueblos interesados, puesto que, según nos informan, la gestión de este crédito extraordinario se ha llevado a cabo por mediación del señor Duque de Almodóvar del Valle.

También con referido crédito ha de solucionarse, en gran parte, la actual crisis de trabajo en aquella zona.

Cuando escribimos estas líneas, nos informamos de que, merced a las gestiones del Gobernador Civil de la provincia, don Graciano Atienza, y del Presidente de la Diputación provincial, don Miguel Cañas Vallejo, se ha concedido un crédito extraordinario de 100 000 pesetas, también para obras públicas, y que será administrado por esta Jefatura en la misma forma que los anteriores, que sirvieron para dar colocación a los obreros sin trabajo.

Felicítamos a nuestros queridos amigos los señores Atienza y Cañas, así como al Ministro de Fomento, señor Estrada, que tanto se interesa por las cuestiones que afectan a Córdoba.

**La perversidad hace el mal; la debilidad lo consiente, y la ignorancia lo aplaude.**

—:—

## Cosas que debe saber y que no debe olvidar el automovilista

Es una economía mal entendida usar una cámara porosa y vieja en un neumático nuevo, especialmente cuando las paredes de la primera se han adelgazado y ensanchado por el uso. Tal estado aumenta grandemente la pérdida normal de aire que ocurre en toda cámara y obliga a inflarla a menudo. El trabajo de los neumáticos con presión inferior a la adecuada los destruye rápidamente.

—:—

Es importante examinar por lo menos dos veces al año la separación entre los dos electrodos o puntas de la bujía. La corriente eléctrica tiene que saltar a través de ese espacio para dar la chispa, que a su vez inflama la mezcla carburada de la gasolina y aire en la cámara de combustión de los cilindros. El encendido depende de la distancia que media entre las puntas de la bujía, y debe graduarse de acuerdo con las especificaciones indicadas por el fabricante del coche en el manual de instrucciones para asegurar resultados satisfactorios. La distancia es generalmente de 0,25 de pulgada.

—:—

Un corto circuito en el sistema eléctrico de un automóvil con frecuencia ocasiona más molestia que una conexión floja o un circuito abierto. El corto circuito se debe casi siempre a alambres gastados o percutidos de aceite, o a defectos en alguno de los órganos mismos. También puede ocurrir en las puntas de los alambres o en los bornes. Como los bornes de los alambres están forzosamente descubiertos y con frecuencia se doblan para acoplarlos a los bornes de tal suerte que hacen contacto con la caja metálica del instrumento o del motor, conviene conservar limpias las punta y apretados los bornes.

—:—

Las fugas en el carburador obedecen principalmente a que la aguja de la válvula no sienta correctamente, debido a alguna suciedad en el asiento. Esto puede remediarse golpeando suavemente la válvula para desprender la obstrucción. De no lograrse de ese modo, puede desmontarse la válvula y lavar el asiento con gasolina o limpiarlo con un paño.

## 6.000 ómnibus de lujo

El servicio de ómnibus de Londres es ya uno de los mejores del mundo.

Continuamente se están tomando medidas para perfeccionarlos.

Hace poco se ha ideado un proyecto para proveer a la metrópoli de una flota de 6 000 ómnibus nuevos, que serán, no solamente los mayores, sino los más cómodos de cuantos existen en ninguna parte.

Son de tipo cubierto, de doble cubierta, con pasillo espacioso y escalera recta que conduce de la primera cubierta a la superior.

Los asientos tienen muelles magníficos y están espléndidamente tapizados, y cada uno es de amplio espacio para que el viajero pueda estar con comodidad.

Algunos de estos ómnibus serán de seis ruedas, pero la mayor parte será de los de cuatro ruedas, puesto que este tamaño es el más conveniente para la circulación por Londres.

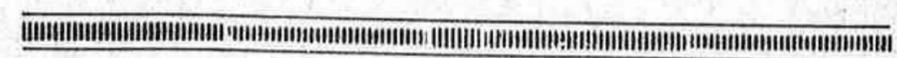
Este proyecto es probable que dé lugar a una institución permanente, y la compañía que está construyendo los ómnibus está haciendo preparaciones para erigir viviendas para sus empleados cerca de los talleres.

Los ómnibus nuevos costarán unas 1.500 libras esterlinas cada uno y se irán construyendo por tandas, con objeto de que haya campo para mejoras continuas.

Ya se han gastado 40.000 libras en experimentos con un motor de petróleo crudo.

El coste inicial del ómnibus con motor de este tipo es de 300 libras más que el del tipo ordinario, pero esta suma se ahorra muy pronto por la mayor economía de los gastos de funcionamiento.

Para presenciar las pruebas especiales de los nuevos ómnibus, se reunieron más de 300 peritos de transportes de todas las partes del Reino Unido; y es probable que, como resultado del proyecto de Londres se reorganicen sobre bases análogas muchas redes de transportes de otras partes.



**El pueblo debe respetar los caminos; ellos traen el progreso. Entorpecer la vialidad es un delito que penan las leyes: favorecerla es promover la civilización y el engrandecimiento de nuestro país.**

# La importancia de las buenas carreteras

Todos los países del mundo que marchan a la vanguardia del progreso y de la civilización, a la par que a la intensificación de su cultura, propenden al mejoramiento de sus medios de comunicación y en especial de las carreteras, para facilitar el movimiento turístico, factor esencialísimo para un formidable ingreso económico.

Es en Norte América en donde se dedica atención preferente a este asunto, y todos los pueblos de la Unión son cruzados por caminos espaciosos, amplísimos, cual corresponde a la nación en que más extendido se encuentra el automovilismo, y no sólo en el Norte, hoy ya en el Sur y Centro América también, las carreteras son un signo evidentísimo de la grandiosa prosperidad del joven Continente, formidable arteria de la vitalidad del mundo.

Y conciben el problema, no desde el punto de mira de una utilidad inmediata, como procuraría un negociante codicioso; no les importa tampoco el invertir millones que a simple vista no han de rendir producto fructífero; pero es porque están convencidos plenamente, los americanos, de que indirectamente crean la riqueza, abren cauces a los pueblos aislados, que en fecha no lejana prestarán un inmenso poderío a las Repúblicas; un poderío emanado de la prosperidad que hoy siembran para recibir mañana.

En España, para instalar un ferrocarril, para construir una carretera, es preciso que inmediatamente dé un valor por lo menos tres veces superior a su coste. Y así no se consigue nunca nada, ni jamás podrá ser próspera la nación.

Chile, acaba de aumentar en 1.200.000 pesos el presupuesto que para carreteras tenía fijado la provincia de Santiago.

Hasta ahora, el presupuesto para carreteras en Chile se elevaba a la suma de 34.645.000 pesos. Así se explica que el Automóvil Club de Chile progrese tan rápidamente, ya que durante el año 1929 ingresaron en sus lista 395 asociados. Actualmente suman 1.025 los que componen dicho Automóvil Club, cifra verdaderamente importante, si se tienen en cuenta las circunstancias especiales por que atravesó el automovilismo chileno y la relativa importancia de la provincia de Santiago.

El Gobierno sabe perfectamente a qué obedece tal progreso, y claro, consciente de su deber, procura estimularlo; y para ello, además de invertir crecidas sumas en carreteras, se propone construir un magnífico autódromo.

¡Y después de todo esto, aún existe quien cree que pedimos gollerías, por demandar unas simples medidas de mejoramiento en las carreteras cordobesas!

## A 50 kilómetros correrán los Autobuses... en París

La Prefectura de Policía de París, ha decidido elevar el límite de la velocidad para los autobuses, de 20 a 50 kilómetros por hora, pues aunque en general no existía limitación de la velocidad de tráfico, la explotación municipal de autobuses, conocida por S. T. C. R. P. tenía adjudicado el límite de 40 kilómetros por hora. Al adquirir esta empresa una serie de coches nuevos, de muy bajo chasis y montado sobre neumáticos, se dirigió a la Prefectura pidiendo un aumento del límite hasta los 65 kilómetros, demanda que fué rechazada, estableciéndose la nueva cifra de 50 kilómetros.

## El transporte automóvil desaloja al ferrocarril

En los Estados Unidos, tanto el tráfico ferroviario de pasajeros como el de mercancías, disminuye considerablemente de año en año, debido a la competencia del automovilismo.

El movimiento de pasajeros en los caminos de hierro de la Unión, que llegó a alcanzar en 1917 un total de 3.000 millones en números redondos, descendió a 2.600.000.000 en 1927; y en 1928, a 2.500.000.000.

En contraposición, los automóviles (autobuses), transportaron en 1927, unos 3.000 millones de personas, cuya cifra ha sido rebasada en años anteriores.

A los Automóviles Club y entidades automovilistas de España

# Urgen crear la policía especial de carreteras

POR V. NIETO MAGAN

Actualmente, la vigilancia y policía de carreteras, en lo que se refiere al cumplimiento de disposiciones administrativas sobre el tránsito rodado, está encomendada a la Guardia Civil, personal del Ministerio de Fomento, las Jefaturas de Obras Públicas y de las de Vías y Obras de las Diputaciones Provinciales, según a quien compete la jurisdicción respectiva de las carreteras o caminos.

No obstante el celo del personal dedicado a este servicio, su eficacia, por múltiples causas, no es absoluta y que seguramente deseaba el legislador.

A la Guardia Civil, por su ejemplar espíritu, idoneidad general, noción del cumplimiento de sus deberes y funciones genéricas y específicas de su Reglamento orgánico, más todas las múltiples del manantial de la «Gaceta», que día por día se le acumulan, se la ha endosado también la «n + 1» de la vigilancia de la circulación rodada en carreteras, misión que, doblando el número de parejas, pasando por el de Compañías hasta los Tercios, es imposible la desempeñen en proporción a las exigencias del tránsito mencionado, puesto que el benemérito Instituto, vigila lo que casualmente encuentra en la ruta de la prestación de los servicios determinados en el día, aparte de que por la copiosísima y variada legislación que se le obliga a saber a un Guardia, no tiene tiempo material de conocerla toda suficientemente, y tanto por esta causa, cuando por carecer, como es natural, de algunos conocimientos de automovilismo, con la mejor buena fe, nunca discutible, interprete erróneamente los casos de infracciones legales.

Los peones camineros del Estado y Diputaciones, por no tener la autoridad y prestigio de la Guardia Civil, carecer de su organización, disciplina y retribución, no formulan ni la cuarta parte de denuncias que debieran, sin contar las ocasiones en que su falta de preparación les inhabilite para aplicar los Reglamentos.

El personal facultativo del Ministerio de Fomento y el de las Jefaturas de Obras Públicas y Provinciales en sus diversas jerarquías, aunque tiene sobrada autoridad, cultura y ecuanimidad para estimar en justicia la falta cometida, por no frecuentar tanto las carreteras como la Guardia Civil y personal subalterno de Obras Públicas, tampoco de hecho puede corregir la regla infringida con el aditamento de que también le ocurre

lo que a la fuerza armada citada, que no ve más que lo que accidentalmente se encuentra en el camino obligado, para evacuar el asunto, motivo de su viaje.

En la conclusión 9.<sup>a</sup> de la Asamblea de la Federación Nacional de Círculos Mercantiles y Asociaciones libres de Comerciantes e Industriales de España, impugnando las exclusivas de transportes mecánicos, se pide el Cuerpo de Policía del tráfico, y en la 4.<sup>a</sup> de la Asamblea Nacional de las exclusivas de transportes mecánicos, se pide también algo de esto.

Es decir, que tal necesidad expresada en diferentes ocasiones, en artículos y comentarios de Prensa profesional y general, se ha elevado a los Poderes Públicos, en Asambleas, solventes y autorizadas.

Pero esto, con ser de importancia, no basta. Es preciso una campaña sistematizada y constante, hasta conseguirlo.

Los Municipios de grandes poblaciones, vienen dando la pauta sobre el tema que tratamos al dedicar una sección de sus guardias a la especialidad de circulación rodada, con agentes fijos en la prestación de este solo servicio, instruidos, etc., personal que puede considerarse como un Cuerpo singular de policía del tráfico.

El futuro Cuerpo de Policía de Carreteras, junto con la mayor aptitud para su cometido, efecto de los conocimientos y pruebas que para su ingreso o recluta se les exigiese, entre los cuales serían de gran utilidad los primeros socorros a heridos, aplicaría con más acierto el articulado de los Reglamentos, y al intensificar la inspección y vigilancia, velaría por el exacto cumplimiento de lo legislado, evitando bastantes accidentes en la parte de prevención que tienen todos los actos reglados y penados, parte por el temor del castigo, y parte por la enmienda y aviso de los infractores.

Aspecto esencial para la implantación del servicio que demandamos, es el conómico, fácilmente resuelto nutriendo el presupuesto de gastos ocasionados por la mejora que propugnamos, con sustracción proporcionada de los ingresos por Patente Nacional, aportación de los Municipios al turismo y el resto hasta completar la cifra precisa con un cánón insignificante «de Inspección» satisfecho en su mayor parte por los concesionarios de exclusivas.

# LA VASCO NAVARRA

COMPañIA ANONIMA DE SEGUROS

## Domicilio social: Pamplona

Seguros de accidentes del trabajo, pólizas especiales para los agricultores.

Responsabilidad civil para automóviles, coches, carros, motos, etc.

Seguros individuales de accidentes personales.

SEGUROS DE INCENDIOS Y DE COSECHAS.

### OFICINAS

Inspección General de Andalucía:

**Valeriano Moreno**  
Conde de Gondomar, 1

Delegado General de la Provincia:

**Antonio Areales Colinet**  
CORDOBA

## Banco Español de Crédito

Capital: 50 millones de pesetas

Domicilio social: Alcalá, núm. 14, Madrid

SUCURSAL DE CÓRDOBA

CLAUDIO MARCELO, 21 Y 23

(EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)

**Caja de Ahorros**

Intereses que se abonan 4 % - Libretas máximum 10.000 pesetas

Sucursales en España y Marruecos

Corresponsales en las principales ciudades del mundo

EJECUCIÓN DE TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA

CUENTAS CORRIENTES A LA VISTA

CON UN INTERÉS ANUAL DE 2 1/2 POR 100

**Consignaciones a vencimiento fijo**

Un mes . . . . .	3	por 100
Tres meses . . . . .	3 1/2	por 100
Seis meses . . . . .	4	por 100
Un año . . . . .	4 1/2	por 100

EL BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO pone a disposición del público, para la conservación de valores, documentos, joyas, objetos preciosos etc., un departamento de

**Cajas de Alquiler**

con todas las seguridades que la experiencia aconseja

## FRANCISCO ROBLEDO ROLDAN

Garage "VICTORIA"

Taller de Reparaciones ~ Soldadura

Autógena ~ Stocks de Neumáticos

Accesorios ~ Aceites y Grasas

**PUENTE-GENIL**

(CORDOBA)

TALLERES TIPOGRAFICOS

## LA IBERICA

Duque de Hornachuelos, 12 dup.

Teléfono 1754 CORDOBA

## LA VELOCIDAD

## De la habilidad del conductor depende la duración del coche

Para el conductor experimentado, un automóvil no es un conglomerado de metal hecho para que se abuse de él y luego se le eche a un lado; más bien es un sirviente dócil, pero que da trabajo si no se le maneja bien. Es así como muchas personas que gozan de aquel título se encolerizan a menudo cuando ven algún novicio—que, incidentalmente, nunca confiesa su ignorancia—manejando mal su máquina y culpándola luego cuando le falla en un momento crítico.

El día en que un automóvil nuevo llega a su dueño, ha comenzado su marcha hacia el cementerio. Depende por completo del tratamiento que ha recibido en el camino el hecho de que llegue a la tumba en una semana o en diez años o después de haber recorrido 20.000 o 120.000 millas, puesto que puede andar casi perennemente si se le ha prestado los cuidados que necesita.

Hay en la ciudad de Nueva York un coche que tiene toda la apariencia de nuevo—nunca ha sido vuelto a pintar ni se le ha efectuado ningún trabajo de esa naturaleza—y sin embargo ha recorrido 75.000 millas. Parece nuevo; su motor suena como nuevo y costó, nuevo, 1.200 dólares.

Este coche es un taxímetro. Uno se siente inclinado a protestar contra los conductores de taxímetros porque al parecer tienen una despreocupación absoluta por los derechos de los demás, pero generalmente saben como cuidar sus coches. Saben que el dinero invertido en el vehículo no les producirá a menos que sus máquinas duren un largo tiempo; saben que no durarán mucho, si no son cuidadas en forma completa y que estos cuidados deben ser constantes.

La vigilancia que tienen sobre sus coches puede indicarse con facilidad.

Ante todo y por sobre todo, se aseguran de que el automóvil esté bien lubricado en todo momento en todas sus piezas. Una buena lubricación significa bastante aceite y grasa, y bastante «buen» aceite y grasa. No debe estar lleno de tierra, pues en este caso ésta actúa como un medio de frotación. Otra máxima muy buena es evitar el acelerar el motor.

Poquísimas veces es disculpable que se viaje a más de cuarenta millas por hora, excepto en casos de emergencia, y el conductor que

cumpla esta regla cosechará buenos frutos, pues podrá ir más tiempo y más lejos. Al viajar a altas velocidades el motor se esfuerza haciendo que las piezas débiles se gasten rápidamente, y ello significa que habrá que pagar cuentas por composturas.

Los conductores frecuentemente pasan por alto la advertencia de que deben usar poco el estrangulador. Tiran de él hacia afuera para ayudar a que el motor arranque, sin tener en cuenta si es o no necesario, y así dan un paso que puede tener consecuencias de mucho alcance que no pueden prever.

Cuando el estrangulador se usa excesivamente—es decir, cuando se le usa innecesariamente—, da por resultado el que vaya al carter un exceso de nafta. El estrangulador reduce la proporción de aire que va a la cámara de combustión, al aumentar la proporción de la nafta. Este sobrante de nafta lava el aceite de las paredes del cilindro, lo cual a su vez impide que se produzca una lubricación apropiada de los pistones y da por resultado una degeneración más rápida de los pistones, aros y paredes de los cilindros, y, finalmente, causa una pérdida de compresión.

Además, esta nafta extra se escurre hacia abajo para llegar al carter, diluyendo el aceite que hay allí y reduciendo su valor lubricante.

Luego hay otro error: hacer correr velozmente el motor cuando está frío. En esos momentos el aceite no circula libremente, y el conductor que hace arrancar el motor e inmediatamente lo alimenta con toda la nafta que le es posible, no sólo obliga al motor a trabajar bajo dificultades, sino que le envía más nafta de lo que puede consumir.

El resultado es el mismo que en el caso del uso excesivo del estrangulador: un exceso de nafta entra a los cilindros y diluye el aceite.

El conductor que considera a su motor como una máquina delicada, hecha para realizar ciertos trabajos bajo condiciones prescriptas, comprobará que mientras mantenga esas condiciones, el motor hará su trabajo.

Pero si llega a ser negligente y descuidado, el motor «seguirá adelante» por un tiempo limitado y entoces, repentinamente, comprobará que debe reponerle piezas que escasas veces deben gastarse si son cuidadas en forma razonable.

Las cuentas abultadas por composturas, se deben generalmente a que el conductor no ha cuidado su automóvil, y no a faltas del automóvil en sí.

# Gobierno Civil de la provincia de Córdoba

## Aviso a los concesionarios de líneas de Servicios Públicos

En armonía con lo que prescribe el artículo décimo de la Real orden de fecha 15 de Diciembre de 1930, publicada en la «Gaceta» de Madrid del 18 del mismo mes de Diciembre, en la cual dicta reglas para la aplicación del Real Decreto de 7 de Octubre último, es indispensable que por todos los Concesionarios y Titulares de los servicios públicos de viajeros de esta provincia, tanto regulares de la clase (A) como los discrecionales de la clase (B), presenten en el término de TREINTA DIAS y por triplicado, en la Junta Provincial de Transportes, nota expresiva de todos los datos referentes a la explotación de cada servicio en la parte correspondiente a material que están empleando en su práctica, itinerarios de

la línea, horarios que cada uno tiene, tarifas que tienen aplicadas, etc., etc.

Lo que en cumplimiento de dicho precepto reglamentario, se publica para conocimiento de dichos Concesionarios y Titulares, interesándoles al propio tiempo que dentro del plazo de treinta días concedidos, remitan a la Junta Provincial, la Nota que se cita, que de no hacerlo, le parará el perjuicio a que haya lugar.

Córdoba 5 de Enero de 1931.—El Gobernador civil interino, *Miguel Romero*.

---

*Los productos de un país sin vías de comunicación llegarán siempre tarde a los mercados de consumo.*



*Real Córdoba Automovilista Club*

**CLAUDIO MARCELO 21 y 23**

DIRECCION | TELEGRÁFICA | TELEFÓNICA | **AUTOMOVILISTA.**

**TELEFONO 1000**

FILIAL DEL REAL AUTOMOVIL CLUB DE ESPAÑA

Para los pasos a nivel

## Una memoria interesante

El «Real Automóvil Club de Cataluña» ha tenido la amabilidad de enviarnos un ejemplar de la Memoria que dicha entidad ha presentado en la Comisión para el estudio y mejora de los pasos a nivel.

Dicha Memoria, que es en extremo interesante, propone fórmulas económicas para que, mediante ellas, puedan irse suprimiendo los pasos a nivel, sin gran sacrificio para los intereses del Tesoro, puesto que, invirtiendo anualmente una parte pequeña, relativamente, del ingreso de Patentes, y otra de los beneficios que obtiene el Estado del Monopolio de Petróleos, podrían hacerse las obras necesarias a tal fin.

Como antes decimos, la Memoria es muy interesante, y el «Real Córdoba Automovilista Club» se ha adherido a tan justa petición, esperando que el Gobierno la estudie con cariño y lleve a la práctica los procedimientos que se indican.

## AUTOMOVIL "CITROEN"

*Se vende un automóvil «CITROEN» tipo Príncipe de Asturias, de 6/8 H. P. tres plazas, recién pintado, neumáticos seminuevos y en perfecto estado de marcha. Informarán en la Redacción de*

CORDOBA AUTOMOVILISTA - Claudio Marcelo, 21

LEA VD.

## Heraldo del Lunes

que se publica en Córdoba

## La representación de los CHEVROLET en Córdoba

Nuestro estimado amigo don José Giménez Moreno, nos participa que, a partir de 1.º del actual, ha quedado disuelta la Sociedad «Giménez Moreno y Compañía», propietaria del Garage Cervantes y representante en Córdoba de los automóviles «Chevrolet», habiendo cesado en la misma el socio don Ignacio Crespo Díaz.

Por tanto, al desaparecer dicha razón social, el negocio queda solo a nombre de don José Giménez Moreno, al que deseamos muchas prosperidades.—R.

Lea Vd. diariamente

# A B C

Corresponsal en Córdoba:

FRANCISCO QUESADA

## Nuevo almacén de accesorios para automóviles

Nuestro estimado amigo don Ignacio Crespo Díaz, que hasta fin de 1930 ha figurado en la Sociedad «Giménez Moreno y Compañía», se ha establecido particularmente en la calle Málaga, núm. 2, donde ha instalado un almacén de repuestos y accesorios para todas las marcas de automóviles y neumáticos.

El señor Crespo, conocidísimo en los negocios de automovilismo de Córdoba y la provincia, nos comunica que está dispuesto a emplear todas sus actividades y entusiasmo en el que acaba de emprender, habiendo conseguido la representación de importantes Casas, con objeto de poder conceder los máximos descuentos al público.

Le deseamos muchas prosperidades en su nuevo negocio.

# DE SOTO

MODELOS DE 6 Y 8 CILINDROS EN LINEA

EL AUTOMOVIL DE MODA

*RESISTENCIA - VELOCIDAD - CONFORT*



Exclusivos para Andalucía:

## Martos Automóvil, S. A.

MARTOS

SUCURSAL:

### CORDOBA AUTOMOVIL

CALLE MÁLAGA NUM. 11

### CORDOBA

Automóviles **Nash, Whippet y Willys Knight**

Camiones **Reo y Willys**

# AUTOMOVILES Y CAMIONES

*for Economical Transportation*



## CONCESIONARIOS



para los partidos judiciales  
de Lucena, Aguilar, Baena,  
Cabra, Priego, Castro del Río  
y Rute



# Baltanás y Antrás, S.A.

## Garage Español

### LUCENA



Gran stock de piezas  
legítimas



# “CHEVROLET”